

PROGRAMA SUPÉRATE

**CONDICIONES GENERALES/TÉRMINOS DE
REFERENCIA PARA EL PROCESO DE
COMPRA MENOR PARA SERVICIOS DE
MONTAJE PARA REUNIONES Y TALLERES DE
LA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYME.**

REF. PPS-DAF-CM-2021-0154

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana.

Noviembre 2021



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0154, a fines de presentar su mejor oferta para el “**Servicios de montaje para Reuniones y Talleres de la Institución, dirigido a Mipyme. REF: PPS-DAF-CM-2021-0154.**”

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Servicios de montaje para Reuniones y Talleres de la Institución, dirigido a Mipyme a requisición de la Institución a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

La modalidad de la contratación será la de una orden de servicios abierta **por un posible monto a facturar de hasta novecientos setenta mil pesos dominicanos con cero centavos (RDS970,000.00).** La vigencia de la orden de servicios hasta agotar la orden de compras.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Descripción	UND
Pantalla LED P3 60 pulgadas	1
Pantalla Gigante 65 pulgadas	1
Pantalla LED P6 75 pulgadas	1
Procesador LED	1
Procesador de video digital	1
Servidor de alta gama	1
Servicio de Live Streaming	1
Telepronter	1
Tv led 60 pulgadas	1
Tv led 65 pulgadas	1
Tv led 75 pulgadas	1
Luces bee eye k20	1
Luces beam extreme	1

Luz wash	1
Luces Etrobo	1
Luces Blinder	1
Luces Leeko led	1
Luces ECT	1
Luces mini brutos	1
Luces flash atomic	1
Luces Metal halide	1
Luces consola de programación de luz digital	1
Servicio de iluminación	1
Luces led en barra	1
Pantalla en led en base de truss	1
Abanicos de aire fríos	1
Ventiladores	1
Sistema de sonido, compuesto por 20 bocinas altas y 8 bajas	1
Bocina amplificada	1
Consola digital de 12, 24 y 36 canales	1
Micrófono de cuello de ganso	1
Micrófono inalámbrico	1
Micrófono de headset	1
Micrófono para orquesta alta gama	1
Distribuidor de energía certificado	1
Switch de control master.	1
Piezas de truss con capacidad de armar varias estructura al mismo tiempo	1
Estructura de truss con tamaño mínimo de 40 x40 pies	1
Motor eléctrico de 1 tonelada	1
Planta eléctrica de 30,60,100 y 150 kw	1
Proyector 6,000 lumenes laser	1
Proyector de 6,000 lumenes. (tiro corto)	1
Proyector de , 10,000 (tiro corto)	1
Proyector de 12,500 (tiro corto)	1
Carpas tradicionales 3x3	1
Carpas tradicionales 6x6	1
Carpas tradicionales 6x12	1
Carpas Marquee 3x3	1
Carpas Marquee 6x6	1



Carpas Marquee 6x12	1
Estructura en techo en truss	1
Back panel impreso	1
Bajante tipo araña	1
Panel tensado	1
Tarima modulares 12 largo x 12 ancho y 2 pies de altura con bambalinas	1
Tarima modulaes 12 largo x 12 ancho y 2 pies de altura en madera	1
Baños móviles	1
Zafacones 55 galones	1
Nevera para hielo	1
Plantas con tarros para ambientación	1
Mesas redondas de 60	1
Mesas altas tipo coctel	1
Mesas rectangulares 72 x 30	1
Sillas plásticas blancas sin brazo	1
Manteles de colores varios rectangulares	1
Manteles redondos de colores varios	1
Sillas Tiffany con cojines	1
Sillas jardinera	1
Mesa de madera	1
Sillas de madera	1
Sillas alta tipo coctel	1
Muebles lounge	1
Palmeras	1
Arreglos de centro de mesa primaveral	1
Matas: Gri Gri, Helechos y Palmareca	1
Paneles: de Azahar y de Laurel	1
Caminos de follajes verdes para mesas en Oasis	1
Estructura de Lámparas de bojuco forradas en follaje	1
Arena	1
Máquina de palomitas con su asistente	1
Máquina de algodón de azúcar	1
Gravilla	1



- Costo de transporte debe estar incluido en el precio unitario
 - Detallar costos de transporte a nivel nacional
 - Disponibilidad de montaje al interior del país
- Anexar imágenes y descripción de los servicios o bienes a ofertar

NOTA: No obstante, lo anterior, los oferentes reconocen que los cuadros descritos arriba, son a modo de referencia de los artículos sobre los cuales se deberán presentar las ofertas. Por tanto, el monto total de la contratación asciende de conformidad al apartado 4 del pliego de condiciones, a novecientos setenta mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$970,000.00) a consumir por requisición de la institución contratante.

4. COMO PRESENTAR OFERTA ECONOMICA: (CARÁCTER OBLIGATORIO)

El oferente presentara en su propuesta económica un presupuesto general por un monto de novecientos setenta mil pesos dominicano (RD\$970,000.00), sin embargo, deberá detallar el presupuesto de los servicios a ofrecer como apartado 3 del pliego de condiciones como referencia.

REF	Descripción	UND	Cantidad	Monto
1	Servicios de montaje para reuniones y talleres de la Institución, dirigido a Mipyme. (Según Ficha Técnica)	UND	1	RD\$970,000.00

Observaciones:

***Nota:**

El oferente debe anexar imágenes del servicios o bien a ofertar.
 Costo de transporte debe estar incluido en el precio unitario

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **jueves 18 de noviembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.



NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0154



A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (**SNCC.F.042**).
2. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. **Certificado Vigente** del Registro Mercantil.
4. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitidas las facturas, la cuales serán entregadas por mes.
5. **Certificación** de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.
6. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. **Identificación** del representante legal (cédula o pasaporte).
10. **Declaración Jurada y notariada** del oferente, en la cual se manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06, y donde se manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades, o si está sometida o no a un proceso de quiebra, o si está siendo sujeto de embargo.
11. **Relación** de ubicación de sus instalaciones, tomando en cuenta que la institución contratante tiene presencia y operatividad vehicular en las zonas indicadas en el listado de vehículos anexo.
12. **Listado** de clientes a favor de los cuales haya brindado servicios similares.

13. Carta aceptando que la empresa está dispuesta y tiene la capacidad de otorgar estos servicios en favor de la institución a cualquier hora y en cualquier día del año (incluyendo días feriados y fines de semana).
14. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
15. El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.
16. **Certificación de acreditación de MIPYMES** vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad.

- ☐ **“CUMPLE”**: con los requerimientos.
- ☐ **“NO CUMPLE”**: con los requerimientos.



Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Supérate.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será a favor del Oferente/Proponente cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en las presentes Condiciones Generales del proceso.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIDODO DE EJECUCION
Publicación/ llamado a participar	Jueves 11 de noviembre de 2021.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 15 de noviembre de 2021 hasta las 05:45 pm a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Plazo para emitir respuestas	Miércoles 17 de noviembre de 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Jueves 18 de noviembre de 2021 hasta las 10:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael.
Acto de Adjudicación	Miércoles 08 de diciembre de 2021
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

10. LUGAR DE ENTREGA:

A requerimiento de la institución.

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

80141607 – Gestión de Eventos.



12. TIEMPO DE ENTREGA:

La entrega parcial, bajo requisición de la institución

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@superate.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.


Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

